

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-07 -29. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NXS6N-YQLYR-KKTZQ Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:10	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:10



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 9:03 horas del día 29 de julio de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial, se reúnen los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.^a María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.^a Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

D.^a Nerea Gómez Barrasa (asistencia telemática).

D. José González Granados (asistencia telemática).

CONCEJALES:

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.^a Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL:

D. Antonio Agustín Liger Marqués (asistencia presencial).

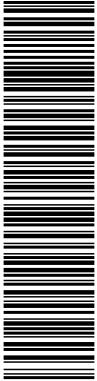
INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia telemática).

No asiste la Concejala D.^a María Mercedes Rico Téllez.

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, la Alcaldesa-Presidenta declara abierta la sesión pasándose a examinar el siguiente orden del día:

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-07 -29. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NXS6N-YQLYR-KKTZQ Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:10	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 841038 NXS6N-YQLYR-KKTZQ-2150CED1FAFEE3419F09223AE953F84DB518A66C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2021.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2021.

2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 19 y 25 de julio de 2021, ambos incluidos.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3º. Asuntos económicos.

3.1. Propuesta de la Segunda Teniente de Alcalde Delegada de Cultura sobre aprobación del acuerdo bilateral entre el Ayuntamiento de Aranjuez y el IES Domenico Scarlatti para la regulación de las condiciones de utilización de Instituto por parte de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo de Aranjuez.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

3.2. Propuesta de la Segunda Teniente de Alcalde Delegada de Turismo sobre acuerdo de colaboración para promoción conjunta del Patrimonio Mundial de la Comunidad de Madrid.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

3.3. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda para la aprobación de los padrones cobratorios del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, del Impuesto sobre Actividades Económicas, de la Tasa por el Aprovechamiento Especial del Dominio Público por la Entrada de Vehículos a través de las Aceras y Reservas de Aparcamiento Exclusivo, de la Tasa por la Instalación de Quioscos en la Vía Pública.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

3.4. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda para la aprobación de la matrícula de la Tasa por el Mantenimiento del Servicio de Extinción y Prevención de Incendios del Ayuntamiento de Aranjuez.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-07 -29. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NXS6N-YQLYR-KKTZQ Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:10	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 841038 NXS6N-YQLYR-KKTZQ-2150CED1FAFEE3413F09223AE93F84DB518A66C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

3.5. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la convocatoria y las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a entidades o asociaciones socio sanitarias para el año 2021.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

3.6. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la convocatoria y las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a entidades o asociaciones socio culturales, juveniles, vecinales, de mujeres o cualquier otra de carácter social para el año 2021.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

3.7. Propuesta del Concejal Delegado de Educación sobre aprobación de la convocatoria y bases reguladoras de ayudas para la realización de actividades socioeducativas en días lectivos (*Los primeros del cole, Las tardes en mi coles y Taller de refuerzo-técnicas de estudios*) para el curso escolar 2021-2022.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

3.8. Propuesta del Concejal Delegado de Deportes sobre convocatoria y bases reguladoras de subvenciones a clubes, asociaciones deportivas y deportistas de Aranjuez.

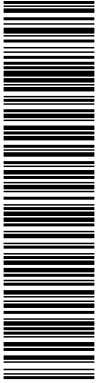
Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4º. Asuntos de urbanismo.

4.1. Propuesta del Concejal Delegado de Deportes de aprobación de la 3ª certificación - liquidación de la obra de reparación de las calles 1 y 2 de la pista de atletismo del Estadio Municipal "El Deleite".

Se queda encima de la mesa.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-07 -29. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NXS6N-YQLYR-KKTZQ Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:10	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 841038 NXS6N-YQLYR-KKTZQ-2150CED1FAFEE3413F09223AE953F84DB518A66C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

5º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.

5.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre levantamiento de la suspensión de procedimiento de contratación y requerimiento de documentación para adjudicación del expediente de contratación de obras de recuperación paisajística del entorno monumental del Jardín de Isabel II con demolición de kioscos e instalación de nueva oficina turística en Aranjuez. CON 06/2020 OB AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre requerimiento de documentación para adjudicar el expediente de contratación de la concesión del servicio educativo de la Escuela Infantil Victoria Kamhi con Casa de Niños. CON 30/2021 CSER.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

6º. Asuntos de personal.

6.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre recurso de reposición interpuesto contra relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para elaborar bolsa de empleo temporal de Técnico de Turismo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

6.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento de Letrado de Urbanismo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

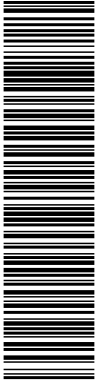
6.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramientos de personal laboral fijo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

6.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones a funcionario municipal y nombramiento de Auxiliar Administrativo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-07 -29. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NXS6N-YQLYR-KKTZQ Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:10	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 841038 NXS6N-YQLYR-KKTZQ 2150CED1FAFEE3413F09223AE953F84D8518A66C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

6.5. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento de Operarias Limpieza.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

6.6. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre prolongación de permanencia en servicio activo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

6.7. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de Auxiliar Administrativo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

6.8. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de un Enfermero.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

7º. Turno de urgencia.

7.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo, Vivienda, Contratación, Casco Histórico y Obras y Servicios sobre para solicitar la ampliación del alcance de las intervenciones en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural del barrio de las Aves.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

Firmado electrónicamente.